33

CONSTANCIAS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MORALES. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR

Que el señor CHARLES ANDERSON SUAREZ FLOR, identificado con cedula de ciudadanía número 1.061.541.804 de Piendamo (C), de acuerdo con su hoja de vida ha demostrado capacidad y experiencia suficiente conforme al perfil relacionado en el estudio previo. Lo que lo hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo, se considera viable realizar la contratación del señor CHARLES ANDERSON SUAREZ FLOR para prestar sus servicios profesionales en el Municipio de Morales Cauca, cuyo objeto a desarrollar consiste en "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA Y/O VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA."

Para constancia se firma en Morales, en el mes de octubre de 2026

Atentamente,

MARÍA ALEXANDRA JIMENEZ PEREZ
Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Económico

Proyecto: Alexandra Enríquez Solarte – Apoyo Profesional SPIDE
Revisó y aprobó: María Alexandra Jiménez Pérez - Secretaria de SPIDE

Powered by CamScanner